El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 351.] BUENOS AYRES, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 43m.: se pone á 6h. 52m, Tiempo medio, á medio dia solar 11h. 47m. 30s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
24	9hm. med. dia 3h ½t.	30,01 30.01 29.95	75 81 78	87,7	91,0	66,7	87,0	57,0	4,95	NO NO NO	ONO		Ser. turb. Ser. turb. Turbio

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirijirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 26 DE 1830.

Carecemos de datos exactos sobre las medidas del gobierno, relativas â los oficiales refugiados en la Banda Oriental: asi es que no podemos satisfacer completamente la curiosidad de los *mil porteños federales,* cuyo comunicado insertamos en el número anterior. Lo único que podemos decir es, que el general *Lavalle* se ausentó del pais en virtud de una licencia ilimitada; y, de los demas gefes. algunos fueron borrados de la lista del ejército, por no haber solicitado una proroga á la primera licencia que les fué otorgada. En este número no están comprendidos los señores *Olavarria, Suarez* y algun otro, que no incurrieron en la misma omision.

No ignora el gobierno que estos individuos no son acreedores á semejante consideracion; pero no quiere inflijirles un castigo, sin que hayan sido declarados culpables de un modo auténtico; lo que, segun la carta que insertamos à continuacion, pódria verificarse muy pronto.

La posicion de *Rosales* es muy distinta. Nadie duda de su crimen, y solo se aguarda el tèrmino de su proceso para juzgarlo y condenarlo en rebeldia, segun los trámites prescriptos por el código militar.

Este respeto á las formas establecidas, aun con hombres tan criminales, es el mayor elogio del gobierno, y en nuestra doble calidad de ciudadanos y escritores agradecemos á los *Porteños Federales* por habernos proporcionado la ocasion de contestar con hechos á los tiros que la calumnia no deja de dirijir contra la administracion actual. Esta generosidad, de que el partido federal ha dado tantos egemplos, es el mejor síntoma de su poder: los gobiernos debiles son tiránicos, porqué sienten la necesidad de hacerse temer. Los que se esmeran en detallar los males que resultarian de un cambio político, han olvidado el mayor: es decir la precision en que se hallaria una nueva administracion de echar mano de medidas de rigor, para ejercer momentaneamente una autoridad impopular. ¿Que puede oponerse al voto de la muchedumbre, si no es conformarse con él?

Se nos ha remitido originalmente la siguiente carta para su publicacion.

Soriano, Noviembre 18 de 1830.

"Mi distinguido amigo: soy unitario y cuanto Vd. quiera, menos traidor á mi patria. Gravaria mi conciencia si no comunicase á Vd. lo que veo, y lo que sé de un modo indudable. No encargo á Vd. reserva: publique mi carta, y pongala en noticia del gobierno para evitar males. Estos hombres no piensan mas que en el desórden, sin pararse en medios.

D. *Agustin Bejerano,* encargado de enganchar hombres y seducir la tropa que viene de Martin Garcia á comprar carne á las Vacas, desempeña su comision á presencia de la autoridad local, sin el menor inconveniente. Los capitanes *Segovia* y *Rivadavia* son los que conducen los reclutas al cuartel general, *llevandolos en ancas de sus caballos.*

En el pueblo de las Vivoras estan encargados del enganche D. *Zenon Videla,* y el cura D. *Santiago Torres de Leiva.* En la punta de las Vacas y Laguna es el coronel *Medina.* Hoy han llegado varios oficiales que no conozco, con algunos reclutas, y han pasado á Entre Rios.

El dia de San Martin llegó á las Vacas un bote con algunos carcamanes que vinieron de esa, desembarcaron municiones y algunas armas. Llegan continuamente otros en clase de marineros, trayendo comunicaciones.

El coronel *Videla* corre con el transporte de los que enganchan para Entre Rios. Ya deben haber marchado para aquel destino los coroneles *Suarez* y *Olavarria,* con todos los oficiales subalternos. De las Vacas han salido los tenientes coroneles *Casacubierta, Albariño, Linieras* y *Lara.*

El baqueano que los conduce es *Manuel Antonio Gonzalez*; y un tal *Fuentes,* vecino de esta campaña, facilita el dinero en las Vacas, como igualmente *Maderna,* el platero *Martinez* y D. *Domingo Matero,* vecino de San Nicolas.

D. *Pedro Parellas,* vecino de las Vacas, lleva y trae continuamente la correspondencia.

D. *Manuel Gallardo* es el encargado de las proclamas y oficios; su hermano D. *José Maria* dice que cuenta con todos los tenderos. Los planes son tremendos: Vds. vean como se defienden, porque estos revoltosos no dán cuartel á nadie."

Estamos leyendo esta carta firmada por una persona respetable, cuyos buenos sentimientos conocemos, y nos parece imposible lo que nos refiere. ¿Son americanos, son patriotas, son hombres los que intentan amagar el sosiego de un pueblo inocente, encender de nuevo la guerra civil, para cebarse en la sangre de sus hermanos, ó para obtener un empleo, que tan pocas ventajas puede proporcionarles si lo sirven bien?

¿Asi se piensa constituir el pais? ¿Subornando á los soldados, enganchando

estrangeros para empezar una nueva epoca de desastres?

Los datos que publicamos merecen llamar la mas seria atencion del gobierno; y ser elevados àl conocimiento de las autoridades orientales, que no tolerarán por cierto que se abuse de la hospitalidad que conceden tan generosamente á esos revoltosos, hasta permitirles que conviertan en albergue de piratas á los puertos de una republica amiga.

El Bey de Tripoli se ha sometido ál gobierno frances por medio de un tratado celebrado el 11 de Agosto con el contra almirante Rosamel.

El *Universal* de Montevideo del 23 del corriente, transcribe el siguiente artículo de carta escrita el 10 en Rio Janeiro:—"Ha entrado el paquete ingles que ha tocado en la Bahia de todos Santos, y trae la noticia que allí habia estallado una revolucion: que habian asesinado al presidente, que era un tal Vastos. Si este acontecimiento es verdadero, no tardará en repetirse lo mismo en esta capital pues hay todos los elementos para ello."

Por la inspeccion del cadaver del finado duque de Borbon, resulta que atentó á su vida, ahorcandose con una corbata en su propio aposento. Se atribuye este acto de desesperacion á una alienacion mental.

El provincial de Mont-Rouge, jesuita, convencido de traicion contra el nuevo gobierno de Francia, fué pasado por las armas inmediatamente.

En la provincia de Andalucia en España han aparecido repentinamente varios bandos completamente armados, gritando, *viva la constitucion; seguid el egemplo de Francia.*

Los ex-ministros *Polignac*, *Peyronnet*, *Chantelauze* y *Guernon Ranville*, estaban presos en el castillo de Vincennes: se aguardaba por dias la conclusion de su proceso.

Por un error de imprenta hemos rebajado el caudal *efectivo* y *disponible* del banco; que en vez de *poseer en valores* la cantidad de 1,300.000pesos, cuenta, por las razones aducidas por el *rondin*, con la de 5,100,000.

Sala de Representantes.

Sesion del 24 de Noviembre.

La H. Sala de la provincia procede al sorteo de los señores diputados salientes, cuyos nombres insertamos á continuacion.

D. Feliz de Alzaga,
D. Manuel H. de Aguirre,
Dr. D. Mariano Medrano,
D. Juan Alsina,
Dr. D. Manuel Insiarte,
D. Epitacio del Campo,
D. José Tomas Isasi,
Dr. D. Santiago Figueredo,
Dr. D. José Francisco Ugarteche,
Genral. D. Juan José Viamont,
D. Leon Ortiz de Rosas,
Dr. D. Manuel Moreno,

Por la campaña.

Dr. D. Mariano Lozano,
Dr. D. Pedro Pablo Vidal,
D. Vicente Arraga,
Dr. D. Felipe Arana,
D. Agustin Donado,
D. Manuel Rivero,
Dr. D. Paulino Gari,
D. Francisco Cascallares,
D. Juan José Anchorena,
Dr. D. Luis Dorrego,
Dr. D. Ignacio Antonio Martinez.

Esta noche se nombrará la comision permanente.

Los Porteños.

El pobre periodista de *Córdoba*, apostol de la usurpacion y del despotismo militar, enemigo de la libertad, ha creido aumentar el número de sus proselitos con repetir á cada momento que entre nosotros hay prisiones y destierros. No se lo negamos. ¡Ojala! imitando esta misma franqueza, nos confesase ser cierto los asesinatos que sus patronos han cometido, y la distribucion particular que se hacen de la mitad de los emprestitos y contribuciones con que han empobrecido à los pueblos.

Algunos individuos han salido del pais, no á los desiertos, ni tampoco para ser entregados á sus verdugos, sino á los parages que han escogido, y tomando el tiempo que han pedido para prepararse y arreglar sus intereses. Ninguno de ellos habrá recibido la noticia de que sus propiedades han sido solicitadas en indemnizacion de perjuicios imaginarios. Esto se practicó en el gobierno de los amotinados. Tuvieron un momento en que se creyeron seguros, y un general muy conocido, que ahora vive licenciosamente en Montevideo, solicitó se le adjudicase una casa que pertenecia á un individuo preso por ser federal: y la habria conseguido si los parricidas del 1 de Diciembre hubiesen quedado dueños del pais. Estos escandalos no se repiten en el dia, en que, segun el maldiciente periodista gobiernan *sanculotes*, aunque sabe muy bien que les sobra como comprar calzones à él y á sus patronos.

Permanecen aun entre nosotros muchos de los que han sido autóres de nuestras desgracias, y se dejan en sosiego, sin embargo de que el gobierno conoce sus intrigas y no duda de sus intenciones. Esta moderacion la hubiese guardado con todos, si algun buen resultado hubiera producido. Se dispensó la mayor consideracion á *Rosales*, que protestaba ser un oficial subordinado, y ¿cual ha sido su conducta? reunir una porcion de extrangeros, seducir á un jóven subaltérno, y, con una órden supuesta, apoderarse de un buque del estado, llevarse las propiedades particulares, é ir á aumentar el número de los que se alistan á incendiar de nuevo una patria que lamenta sus estravios. Con hombres de este jaez podrá vivir el periodista de Córdoba y su pandilla, pero no los que desean el honor, el reposo y el bienestar de su patria.

Entre nosotros nada tiene que recelar él que respeta las leyes y cumple con los deberes de buen ciudadano. ¿Quien acriminará al gobierno de que tome medidas para impedir que volvamos á ser presa de la anarquia?

Si ahora hay individuos que sufren, entonces padeceria toda la sociedad, y los intereses de todos merecen mas consideracion que los de pocos. Estos apostoles de las revoluciones y de la inmoralidad no tardaran á reprocharse su imprudencia. Es muy facil sublevar las pasiones, pero no asi contenerlas, y los que provocan la tormenta son comunmente sus primeras victimas.

EL FRANCES.

Uno de aquellos grandes sacudimientos, que empiezan una nueva era para las naciones, ha tenido lugar en Francia, presagiando al mundo los mismos beneficios. Para ejecutarlo, se tuvo que mover á las masas, y sin embargo una moderacion sin ejemplo, el órden mas perfecto presidieron aquel grande acto, que aplaudieron hasta los reyes.

La ilustrada Inglaterra, olvidando su antigua rivalidad, acogió la noticia de tan esplendido triunfo con tanto entusiasmo como la de una victoria con que sus hijos hubiesen aumentado sus glorias. Los Norte-Americanos, en cuyo corazon el recuerdo de Washington no se separa dél de Lafayette, han aplaudido unanimes una regeneracion á que tanto contribuyó este veterano de la libertad en los dos mundos. Los despotas tiemblan en su trono, y en varias partes del continente europeo ya los pueblos oprimidos empezaron á sacudir sus cadenas.

Mas cerca de nosotros hemos visto con la mayor satisfaccion el Brasil y el Estado Oriental desplegar los mismos sentimien-

to que animan á los Argentinos; la causa de la Francia, dicen sus escritores, es hoy dia la de todos los pueblos. ¡Cuan sensible es ver á un periódico argentino empeñado en denigrarla! Aun àntes de la revolucion francesa, habiamos notado en la *Gaceta* una tendencia que nos habia aflijido: insultos al partido liberal; elogios del Sr. de *Polignac*, que tan bien los ha justificado; que CARLOS X, si fuese preciso, *sabria morir á caballo*, y otros rasgos semejantes. Callamos entonces, aguardando que contestasen los hechos elocuente é irresistiblemente. Los principios liberales triunfaron; el ministro perjuro se halla bajo la espada de la justicia y CARLOS X va á esconder en el destierro su oprobio y sus remordimientos. A pesar de esta terrible leccion, la GACETA, apoyandose en el periódico mas envilecido de Inglaterra (*el Quarterly review*;) en el Sr. *Cottu*, escritor fanatico y asalariado, y en los papeles mas anti nacionales de Francia, la *Gaceta*, decimos, con reflexiones infundadas, con siniestros presagios, con la mala eleccion de sus estractos, &a. persiste en sostener la causa del despotismo contra la libertad, de la ignorancia contra las luces, del fanatismo contra la civilizacion! Este lenguage en un periódico redactado por Norte Amèricanos nos parece á la verdad inexplicable, y esperamos aun que la *Gaceta* reconozca su error y se enmiende.

Mientras tanto nos hacemos un deber de oponer al artículo calumnioso de la *Quotidienne*, inserto en su número de antes de ayer, el artículo siguiente estractado de uno de los periódicos mas acreditados de Paris.

"Criminales consejos, proyectos insensatos, medidas liberticidas derribaron de repente á un trono y â una dinastia; provocando una tormenta que felizmente se logró conjurar. ¡Una leccion tan terrible nada produjo sobre ellos: han quedado nuestros mas crueles enemigos! La generosidad nacional permitiô á los miembros de la familia destronada buscar un asilo en otras playas; limitandose â dar en la persona de sus consejeros un ejemplo severo que contuviese en adelante à los ministros prevaricadores, y entregando al desprecio público à esos escritores incendiarios, á esos criminales subalternos, que tuvieron una parte tan odiosa en nuestras desgracias. ¡Tanta magnanimidad ha sido infructuosa. Estos seres despreciables, que apesar de sus protestas ilimitadas de fidelidad al principe que estraviaron, desaparecieron todos á la hora del peligro, abandonando cobardemente à su victima, vuelven á aparecer hoy con mayor audacia para calumniar á su propio pais, á un pueblo, cuya moderacion hace la admiracion del mundo entero. Asi es que hemos leido con indignacion en la *Quotidienne*, órgano impuro de los restos de la faccion abatida, la relacion engañosa de pretendidos excesos, que solo por ella hemos sabido. Es verdad que el pueblo mirando, y con razon, á los misioneros de la *calle del Infierno*, y á los Jesuitas de *Mont-Rouge*, como á los principales artesanos de nuestros males, penetró en sus claustros, y encontrandolos llenos de armas, hizo algunos destrozos: pero nada de amenazas, nada de robos, ni de insultos á las personas. Las iglesias, los templos, el clero regular han sido respetados: el arzobispo de Paris y el cardinal de *Latil*, arrestados en medio de la efervescencia popular, fueron tratados con consideracion, apesar de haber contribuido tanto à la publicacion de las infames ordenanzas. Estos son hechos. Los desórdenes de que habla la *Quotidienne* no son, pues, sino un tejido de imposturas. ¿Y quién asalaria á esos escritores, para que se esmeren en mancillar el honor de un pueblo heroico? ¿Esperan sacar algun provecho de tan culpables intrigas? Pronto conocerán su error, y el único fruto que recogerán de sus calumnias será el odio de su pais, y el desprecio de todos.

Le National.

COMUNICADOS

Señor Editor del Lucero.

El banco se ha propuesto cansarnos, pero no ha de salir con la suya. Nada nos ha dicho de los cien mil pesos en cuestion, y el público tiene un derecho á ser instruido sobre este asunto. Es preciso que hable sin esperar que se lo manden.

El Majadero.

Buenos-Ayres, Noviembre 23 de 1830.

Señor Editor del Lucero.

He sido informado de lo que ha sucedido en esta universidad los dias 17, 18, 19, y 20 del presente mes, con motivo de ser amigo de varios estudiantes de derecho. No he podido menos que ponerme á escribir la relacion que me han hecho de ello para que salga al público. Tire cada cual sus consecuencias, juzgue lo que quiera del interes que yo tenga en ello; nada me quita, ni me pone: el que está resuelto debe arrostrarlo todo. Vd. señor editor, creo que como amigo de la justicia y de que todos queden en su lugar, me hará el favor de no resistirse á esta publicacion.

De los veinte y cinco estudiantes que se han examinado, diez eran de tercer año y quince de primer. No incluyo en este número otros dos que, sin haberles visto la cara hace años en esta universidad, han dado examenes en tres dias de segundo y tercer año, y uno de ellos vá á dar dentro de poco el examen general: todo contra el reglamento. De los diez de tercer año, el que ha merecido la clasificacion de *sobresaliente*, vino de la universidad de Córdoba, y tres meses despues de empezado el año *escolar*, entró á estudiar la materia sobre la que se ha examinado, y que habia aprendido ya. A todos los demas se les ha calificado de *buenos*.

Entre los quince del primer año ha habido dos *sobresalientes*, dos *medianos*, y los demas *buenos*. Entre los sobresalientes de esta clase se cuenta tambien un estudiante llegado este año de la Universidad de Cordoba.

Ahora voy à los que los han clasificado. El señor rector de la universidad; el catedratico de derecho civíl, que por renuncia que hizo en la misma fecha el Dr. *Somellera*, entró á regentarla; el catedratico de economia política, que hará como mes y medio entró á suplir el propietario, y el catedratico de derecho de gentes.

Me faltaba observar, que si los examenes se han dado antes del primero de Diciembre, ha sido por presentacion que hizo al gobierno con este objeto el catedratico de derecho civil; como tambien que son los primeros grados de sobresalientes que se dan en la aula de jurisprudencia. Yo ni conozco á los catedraticos ni â los clasificados; respeto á los primeros, estimo á los segundos, cuya conducta, segun me han asegurado, ha sido la mejor. Esto es lo que ha ocurrido, haga cada cual sus comentarios; reflexionese sobre esto, salvese el honor de los estudiantes natos de esta universidad, y conozcase enfin que la calificacion de *buenos* que se les ha dado, deben considerarla envilecida desde que se han presentado â examenes jóvenes que no conocen, que no han cursado con ellos, y otro que à pesar de haber faltado cinco meses á la aula, ha recibido la misma calificacion. Aunque otra cosa por indulgencia puedan decir las listas de faltas, la conciencia del examinado, y la de los estudiantes de derecho confirman esta verdad.

Desde que esto sucede, se acabó cualquier estímulo.

Sírvase el Sr. Editor del *Lucero* publicar estos hechos, de cuya exactitud queda garante.

Un amigo de varios estudiantes de derecho.

Señor editor del Lucero:

Vd. nos ha anunciado el premio generosamente acordado por el gobierno à los cuatro marineros, que nos trajeron el lanchon, con que los *organizadores* se proponian robar à una de nuestras cañoneras; pero Vd. omitió decirnos, talvez por ignorarlo, que la mitad de aquella remuneracion fué costeada por el Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA de su propio bolsillo; con la espresa recomendacion, (á la que falto en este momento) de ocultar semejante rasgo de generosidad y de patriotismo.

Hemos visto á muchos gobernantes ocupados en disfrazar sus malversaciones, estaba reservado al Exmo. Sr. D. JUAN MANUEL DE ROSAS darnos el raro y notable ejemplo de pedir como un favor à que se oculten sus virtudes!

Un admirador del verdadero merito.

AVISOS.

PARQUE ARGENTINO.

El Domingo 28 del corriente.

La compañia francesa tendrá el honor de representar—

Le naufrage pour rire;

PETIPIEZA

Le Revenant;

Comedia jocosa en 2 actos.

La puerta del jardin se abrirá á las 3, y la representacion principiará á las 5. Los boletos de entrada y esiento, (que no se venden por separado) se hallarán en la posada del Parque y en el almacen de Hayton, calle de Cangallo

Se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero. El que guste comprarlo ocurra à la calle del Parque No. 15.

Se vende una criada cocinera de 28 años, en la calle de Maipú No. 16 darán razon.

Aviso interesante. — En la calle nueva de Santo Domingo, en el primer corralon que esta á mano izquierda, entrando por la calle de Belgrano, hay de venta à precios muy acomodados, los articulos siguientes.

Carbon superior del Rio Negro, por mayor y menor, estacones de madera del Brasil, propios para corrales, cal de superior calidad á 10 pesos fanega.

Interesante.—Se vende un establecimiento de campo, á quince leguas de la ciudad. Tiene buen terreno, 500 á 600 cabezas de ganado, buen potrero, un corral pequeño, casa de adobe crudo, con tres piezas, techo de paja, y algunos otros útiles. El que guste comprarlo ocurra á la casa No. 78, calle de Cangallo, desde las 7 hasta las once de la mañana, que encontrará con quien tratar.

Se vende una casa, sita en la calle de Venezuela No. 61. Quien se interese por ella, ocurra à la calle de las Piedras frente á San Juan, No. 68.

Aviso de la Policía.

A consecuencia del decreto superior de 19 del corriente, referente á la creacion de cuatro maestros mayores en cada una de las artes de carpinteria, herreria y albañileria, se invita á todos los profesores de dichos artes que quieran optar á alguna de las expresadas plazas, á que se presenten por escrito en el término de 30 dias, para elevar sus solicitudes á la superioridad con el correspondiente informe. Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1830.

Aviso de la Policía.

No habiéndose podido verificar el remate del derecho del mercado el 23 del corriente, como estaba anunciado, se ha prorogado el término hasta el 5 del proximo Diciembre, en cuyo dia á las 12 de la mañana serán abiertas las propuestas á presencia de los interesados. Buenos Ayres, Noviembre 23 de 1830.

Se vende una casa quinta distante 20 cuadras de la plaza de la Victoria, en cantidad de 16 mil pesos moneda corriente, habiendo costado 6500 pesos plata sin incluir las mejoras que se han hecho en dicha quinta. Solo se exigen 5 mil pesos de contado, y por el resto se darán en plazos de 3, 6 y 12 meses, á un interes moderado. Quien guste imponerse de sus permenores puede ocurrir á la casa No. 334, calle de la *Piedad*.

Interesante.—Un mulato como de 20 años, sin vicios ni enfermedad alguna, de todo servicio, con disposicion para cualquier oficio, con principios de sastreria; se vende en 12 onzas de oro ó su equivalente en papel, calle de la Victoria No. 254.

Aviso interesante.

Se vende una pulperia en la calle de la Victoria número 223, hace un buen diario. El que se interese por ella puede ocurrir a la misma pulperia en donde vive su dueño.

Se vende ciento y tantos terneros à la parte de San Vicente, en la calle espresada y numero vive su dueno.

Aviso de la Policia.

No habiendose verificado el remate de la contribucion del alumbrado anunciado para el dia de la fecha, se admiten propuestas hasta las doce del dia 27 del corriente, en la inteligencia de que deben ser por secciones en los términos que están divididas para la administracion del alumbrado. Buenos Ayres, 22 de Noviembre de 1830.

***Banco.*—El 29 del corriente se ci**erra el término fijado para el cambio de los billetes antiguos por los de la última emision, y los que por omision ó por otra causa no fueren presentados en los dias que faltan, sufrirán los perjuicios consiguientes.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1830.

Baratillo de velas de molde.

De primera calidad, á 4 reales libra, en el almacen calle de la Catedral No. 92.

Interesante.—Se venden 90 fanegas mais blanco de superior calidad, al precio de 12 pesos fanega; calle de Potosi No. 95, y en la de Venezuela frente al No. 203.

El 26 del presente, en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 9 de la mañana, se han de celebrar funerales por el alma de la finada Da. Manuela Enrique Peña, (que descanse en la mansion de los muertos). Se suplica à los señores que por descuido no se les paso esquela, sea este aviso lo bastante, para que se sirvan honrarnos con sú asistencia, á cuyo obsequio reconocerán perpetuamente sus hijos, nietos y demas deudos.

Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres.

Desde el 22 del corriente, á las tres de la tarde concurriran todos los individuos del tercer batallon, á casa de sus capitanes por sus papeletas.

Alojamientos de los señores capitanes.

Granaderos.—D. Manuel Masculino, calle de Venezuela No. 172.

Primera.—D. Jose Maria Wright, Reconquista No. 335.

Segunda.—D. Manuel Valle, Victoria No. 312.

Tercera.—D. Agustin Francisco Wright, Reconquista No. 335.

Cuarta.—D. Clemente Wright, Reconquista No. 335.

Casadores.—D. Jose Albano, Victoria frente al No. 85.

Artilleria.—D. Diego Cordero, Suipacha No. 116.

Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

RAMIRO.

A los fabricante de jabon.

Se venden dos tachos grandes de hacer jabon. Para tratar ocurrase à la calle de la Universidad No. 4.

Se venden dos docenas de sillas finas en buen uso y muy baratas, en la calle Nueva de Santo Domingo darán razon.

El almanaque para el año de 1831 arreglado á la religion cristiana, se halla á venta en la vereda ancha No. 52 y 54, en la Imprenta del Estado, en la libreria que fué de Ortiz, en el Papel Sellado, y contiene un discurso sobre la luna; su precio 2 reales.

Negocio lucrativo.

El café, fonda y villar de San José de Flores, se vende con equidad, por tener sus propietarios que atender a otros objetos. Su inmediacion á la capital, la importancia que va tomando el pueblo de Flores, y mas que todo el ser un punto de transito y de parada para todo el comercio del interior, y para la mayor parte del de la provincia recomiendan dicho establecimiento, que puede con seguridad proporcionar crecidas utilidades, no solo en aquellos objetos, sino tambien en el acopio de frutos del pais. La presente estacion y la numerosa concurrencia de gentes de la capital, ofrecen una ocasion favorable para dar un impulso vigoroso al expresado establecimiento. Las personas que quieran tratar sobre el particular, pueden verse con sus propietarios en el pueblo de Flores.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.

Hoy Viernes 26 del corriente, se ha de rematar á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, el casco, aparejos, jarcias, velas, cadenas, anclas, vergas, y todo lo demas perteneciente al bergantin goleta brasilero nombrado Piranga, que encalló en el ultimo temporal al Norte del Muelle.

Al mismo tiempo.

Se remataran como 600 y tantos quintales de carne tasajo, salvada del mismo buque. A las 10.

Por los mismos.

Interesante á los Almaceneros.

En casa de los señores J. y S. Lyons, calle de la Catedral No. 95.

El Lunes 29 del corriente, se venderà precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

20 canastos y bocois de losa, conteniendo escupideras, tasas, platos y fuentes, &a.

Al mismo tiempo.

Unos bocois de sal,
15 barricas cerveza inglesa superior,
Y otros articulos de ferreteria que se manifestarán al tiempo de la vento. A las once.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 26 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes y lienzos,
Cocos blancos y listadós,
Muselinas bordadas y lisas,
Brines de varias clases,
Medias, lanillas,
Zarazas, cotonias,
Pieles blancas, paños, peinetas de carey,
Cotines de hilo y de algodon,
Jergas, maletas, irlandas de hilo,
Vestidos blancos finos,
Bretañas, crenas de hilo, ropa hecha,
Pañuelos de reboso y de manos,
Sombreros de paja fina, camisas de hilo y de algodon,
Velos finos, becerros, tafiletes, marroquines.

Para Almaceneros.

Azucar blanca en bolzas, cigarros, naipes, 44 quintales almendras, &a.

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, No. 89.